

Quito DM, 18 de marzo de 2017

Señores

**Socios de la Compañía "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A."**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PRESTO RUEDAS IMPORCRED S.A.** Expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el crecimiento y posicionamiento de la empresa en el mercado nacional;
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutaria.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que la empresa ha tenido un revés por una mala negociación con personas y empresas fantasmas por lo cual se tiene la intención de iniciar sus actividades comerciales a finales del 2017.
4. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

  
Carlos Enrique Yaucán Caín  
**GERENTE GENERAL**